

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 8'10 m., 2'25 y 4 t. mixto.

Id. de Manacor para Palma, 3'55 mixto, 7'55, mañana y 5'45 t.

Id. de Manacor para La Puebla, 3'55, 7'55 m. y 5'45 t. Id. de La Puebla para Palma, 4'35 mixto, 8'20, mañana y 5'40 t.

Id. de La Puebla para Manacor, 4'35, 8'20 m. 2'45 y 5'40 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Margarita virgen y mártir, natural de Antioquía, hija de un sacerdote idólatra, fué dada á criar á una mujer cristiana, que le enseñó los dogmas de su religion, haciéndola bautizar á su tiempo. La jóven cristiana que había consagrado su virginidad al Ser supremo, fué solicitada de Olibrio, para que adorase los ídolos y admitiese su mano de esposo; pero ella resistiéndose con varonil constancia, sufrió azotes, gárfios é hierros candentes y acabó al fiero golpe de la espada el año 175.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En la Mision concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa solemne. Por la tarde los actos de coro, oracion y la reserva precedida de *Te-Deum*.

En las Teresas se celebrará la festividad de San Elías; á las diez misa mayor con sermon por el P. Juan Angelo Torrents.

En la Concepcion la festividad de santa Margarita; á las diez misa con exposicion y en el ofertorio predicará D. Carlos Jofre. Al anochecer un rato de oracion.

En el Socorro á las seis y en la Merced á las seis y media de la mañana empezarán la novena de la Beata Catalina Tomas celebrándose una misa.

CORTE DE MARÍA.—En el Hospital, á la Virgen de Belen.

SECCION NACIONAL.

LA NUEVA OFENSA.

Los periódicos que se afanan en la triste tarea de apagar el sentimiento español, vivamente excitado en estos dias, y de dar la razon al gobierno de la anarquía francesa contra toda ley y justicia, y con evidente ofensa de la dignidad nacional, se ven obligados, quizá muy á pesar suyo, á repetir lo que dice la agencia telegráfica sobre el nuevo insulto que debemos á las gentes de la república.

Pero no muestran por ello indignacion ni duelo: los unos suponen que el caso es poco importante; los otros lo lamentan sólo por lo que pueda enardecer á ciertos espíritus «ya predisuestos»; los otros quieren mejor hablar del asunto como de la cosa más indiferente que podía suceder en el Japon. De esta manera corresponden á los movimientos y derroteros de la opinion pública y al fin patriótico y salvador que dicen tiene la prensa, aún la más extraviada y perversa.

Y sin embargo, lo que ocurrió anteayer en el puerto de Oran es importantísimo: así porque demuestra la situacion precaria y el peligro constante de los españoles, como la enemiga ostensible que les profesan las autoridades republicanas.

Ya sabemos que éstas, entre las víctimas y los verdugos habían optado una y cien veces por éstos: que mientras ponían en libertad á los viles asesinos, estupradores y ladrones, penaban á nuestros compatriotas por la grave falta de querer defenderse; que las columnas republicanas no se tomaban la molestia de andar un kilómetro y de disparar sus cañones para castigar á Bou-Amema, y arrancar de su poder á los pobres cautivos; que varios periódicos de Argel lavaban las heridas de los españoles con el fango de sus burlas y dicterios; que el gobierno de la R. F., en fin, respondía altaneramente á las reclamaciones del gobierno español.

Pero cada día que pasa trae una nueva prueba de la hostilidad y desprecio con que somos mirados. El suceso de anteayer, de que tenemos noticias incompletas, pues vienen por la vía francesa, pone el colmo al cáliz de los sufrimientos y de los bochornos que un gobierno extranjero y la debilidad inconcebible del propio se han propuesto hacernos apurar.

¿Qué respuesta darán los jefes del vapor frances,

cuando se les exponga la inconveniencia é inhumanidad de su conducta? Porque inhumano é inconveniente es negar amparo á viva fuerza, y aún rechazar á fieros golpes á los infelices y amedrentados españoles, que, sin duda alguna, iban huídos de la ferocidad africana, no sabiendo que daban en la ferocidad francesa. ¿Qué ha ocurrido de cierto allí para provocarse la lucha, primero en las calles y luego en el buque? ¿Cuál es el espíritu que reina en la Argelia respecto á los españoles, cuando árabes y franceses los tratan de tan cruel manera?

No conociendo bien el hecho, no podemos juzgar la conducta del comandante de la *Ligera*, pero creemos que se inspiraría en las reglas de la más estrecha prudencia. Pero no podemos menos de alabar á la tripulacion de este buque, que trató noblemente de amparar y favorecer á sus infelices compatriotas, aún á riesgo de romper la disciplina. Hay ocasiones en que la virtud mayor es la de mover los brazos, aunque padezcan por ello otras virtudes. Y ciertamente que debió parecer muy rigurosa la disciplina á los bravos de la *Ligera* cuando les impidió acudir á la defensa de sus hermanos.

Pero sin referirnos ahora á la resolucion del gobierno, que, segun dicen, ha acordado relevar á la *Ligera* con otro buque, no podemos menos de culparle de que no tuviera más fuerzas navales en las aguas de Oran. Si, como suponemos, no hay allí otro buque que la *Ligera*, ¿es bastante representacion en estas circunstancias? ¿Para qué sirve la marina de guerra? ¿Dónde está la escuadra que no ha podido enviar á aquellas costas, donde pelagra la vida de millares de españoles, siquiera dos ó tres buques poderosos?

Examinando las distintas fases de este dolorosísimo asunto, á cada momento hallamos nuevas pruebas y testimonios palpables de la imprevision y debilidad de nuestro gobierno. No se contenta con desoir las quejas de la prensa patriótica y con tratar con indebidos miramientos á un gobierno anárquico é incapaz, á quien sin duda alguna se debe la catástrofe, sino que ni aún toma las medidas más vulgares y corrientes para la salvaguardia de los españoles.

No sabemos si tendrá en cuenta una opinion verdaderamente digna de alta censura, y que sostiene, segun *La Epoca*, uno de los ministros. Dice así el referido periódico:

«A todo el gabinete anima en la cuestion de Oran el mismo patriótico espíritu, excepcion hecha del señor Alonso Martínez, el cual, opinando como ministro con sus compañeros, opina como abogado, y como abogado distinguidísimo que es, que ya que los españoles de Oran no se han acordado de que eran españoles al abandonar la madre patria, y al negarse á servirla con las armas—sabido es que uno de los motivos de las emigraciones es el eximirse de las quintas—y no ignorando que algun día los árabes se habrían de rebelar contra la dominacion europea, no debe tomar de ahí pié el gobierno para que se enfríen nuestras buenas relaciones con Francia.»

Semejante argumento es más propio de un leuleyo sin corazon que de un ministro patriota. Nos parece que el Sr. Alonso Martínez no profesará semejante doctrina, que bastaría en otras circunstancias para hacerle saltar del sillón y enviarlo á su gabinete de consultor de las grandes compañías extranjeras. Pero si la profesa, tanto peor para él, que acepta sin indignarse la acusacion de *La Epoca*.

De todas maneras, conviene consignar que el embarazo, la inercia y el silencio del gobierno son bochornosos, y que pueden contribuir á excesos como el ocurrido anteayer en el puerto de Oran.

No basta que asegure *La Correspondencia* que el marqués de la Vega de Armijo se ocupa en sacar á flote la dignidad de nuestra bandera, y que no aceptará del gobierno frances otra cosa que una honorrosísima satisfaccion. Nosotros y el país entero, con pocas excepciones, no se contenta ya con buenas palabras. Y de esa inercia, de ese embarazo y de ese silencio está harto, y nada favorable aguarda.

Pero ¿qué ha de esperar, cuando en circunstancias tan graves cada ministro se va por su lado, y dedican á baños, viajes y bodas el tiempo que debían emplear juntos en resolver el conflicto?

(De *El Fenix*.)

PROFANACION AL CADAVER DE PIO IX.

El cadáver de Pío IX, el Pontífice mártir de la revolucion impía, ha sido insultado en medio de Roma, la capital del orbe católico, sin que Leon XIII haya podido impedirlo.

Hé aquí cómo da noticia de este hecho brutal el ministro plenipotenciario de España en el Quirinal:

«Roma 13.—El ministro plenipotenciario.—Anoche, despues de las doce, tuvo lugar la traslacion del cadáver del Papa Pío IX, desde el depósito provisional de San Pedro á la basílica de San Lorenzo, en la cual fué recibido por los Cardenales herederos del difunto; el cadáver se depositó en la tumba definitiva, si bien ántes en algunos puntos de la carrera se produjo alguna perturbacion y gritería, sin consecuencias.»

Un periódico dice que los católicos que acompañaban el féretro fueron atropellados y heridos, y el cortejo dispersado, lo cual no nos asombra, porque sabemos por experiencia que los revolucionarios italianos, valerosos como pocos cuando se trata de luchar con masas indefensas, son también cobardes como pocos cuando se trata de luchar con tropas armadas.

Ademas, la derrota que acaban de sufrir en las elecciones administrativas, les ha demostrado que están en minoría en la ciudad de los Papas, y han creído que vengarían la derrota atropellando brutalmente á gentes indefensas.

Y no sale mejor parado el gobierno del Quirinal, que no ha sabido prevenir ni evitar este infame y sacrilego atentado contra los restos mortales del gran Pío IX.

Si esto hacen los revolucionarios con los restos mortales de Pío IX, ¿qué no harían con Leon XIII si saliera del Vaticano!

¡Y digan ahora, como dicen los hombres del Quirinal, que el Papa está encerrado en el Vaticano porque quiere estarlo, y que goza de plena libertad en Roma!

En nombre de los católicos españoles, que profesaron siempre inmenso cariño y singular veneracion al grande y bondadoso Pontífice cuyos restos han sido infamemente profanados en las calles de Roma, protestamos solemnemente contra este infame atentado, que avergonzará, estamos seguros de ello, á todas las personas honradas, sean cuales fueren sus opiniones políticas.

Protestamos también solemnemente contra el atropello de que han sido víctimas nuestros hermanos los católicos romanos, y pedimos á Dios que perdone á sus verdugos, porque verdaderamente no han sabido lo que han hecho.

¡Triste época la nuestra, en que la revolucion no perdona ni aún las cenizas de los Papas!

EL ASESINO DE LINCOLN.

Con motivo del atentado de que ha estado á punto de ser víctima el presidente Garfield, un periodista de Paris ha publicado recientemente unas cuantas noticias muy curiosas acerca del cómico Booth, el asesino de Lincoln.

Parece que la idea de asesinato surgió en el cerebro de Booth, representando el papel de Bruto en la célebre tragedia de Shakespeare, titulada *La muerte de César*. Hombre del Sud, debía siempre pensar en Lincoln. Trató de luchar contra el vértigo demoníaco que le empujaba hacia el crimen, y huyó á Francia donde adquirió la amistad de una actriz del teatro de la Gaité.

El actor Got, del Teatro de la Comedia francesa, cuenta que esta jóven, su antigua discípula, fué á verle una mañana á su casa, y que estaba aterrado. Booth se levantaba todas las noches y corría

como un loco por la habitación, con los ojos espantados, amenazando con el puñal á una sombra imaginaria. De vuelta ya en los Estados-Unidos, Booth, que no había podido sustraerse á sus sangrientas alucinaciones, mató á Lincoln en el teatro. Uno de sus cómplices (y tuvo más de uno) le esperaba á la puerta que daba entrada al escenario, teniendo por la brida dos caballos ensillados. Antes que nadie pudiera darse cuenta de ello, el asesino y su cómplice habían desaparecido como una exhalación.

Y aquí comienza la parte más novelesca de esta sangrienta aventura.

Lanzáronse en su persecución tropas de infantería y caballería, y el asesino no fué hallado hasta el día siguiente. La multitud, indignada, llegó á acusar de cómplices á los hombres del Gobierno. Hubo un trabajo de depuración en el Ministerio en aquel tiempo. Aparecieron despachos concebidos poco más ó menos en estos términos:

«El asesino se ha encerrado en una Granja resuelto á defenderse; la Granja está cerrada.

Jonathan Wilkes Booth, ha sido muerto por una descarga de fusilería.»

Tales fueron los despachos que no tardaron en comunicarse á Europa. Sólo que despues de lo romancesco viene lo inverosímil. Nadie ha visto jamás el cadáver de Booth; se publicó que había sido inmediatamente colocado en un ataúd, y el Congreso ó el nuevo presidente, decretaron que el cadáver del asesino de Lincoln, no era digno de descansar en tierra americana, despues de lo cual se puso la caja en una fragata, y los restos de Wilkes Booth fueron arrojados al mar.

Muchos creyeron que el asesino había podido escaparse. He oído que Booth vivía en Suecia. Es muy romancesca, ¿no es cierto? esta extraña huida, ese cadáver al mar; todo esto, á la verdad, se aleja mucho del carácter práctico que es propio del pueblo americano.

Segun el curioso relato que acaba de leerse, Booth pertenece al número de los asesinos que logran burlar constantemente la persecución de la policía.

EL PRESIDENTE GARFIELD.

Las últimas noticias que encontramos en los diarios ingleses respecto á la salud del presidente de los Estados-Unidos, son en extremo satisfactorias. El médico de cabecera expresaba el día 7 grandes esperanzas de que el ilustre enfermo recobre su salud. Los boletines del día 8 acusaban también gran mejoría en las heridas, y un telegrama de la *Agencia Fabra*, que acabamos de recibir, se expresa en igual sentido.

El asesino Guiteau, que está en la cárcel de Washington, ha confesado de pleno ante el juez del distrito. Este está convencido de que no hay ningún cómplice; y de que el crimen fué cometido á sangre fría, hallándose el asesino en el pleno uso de sus facultades.

De todas partes del mundo ha recibido el presidente Garfield demostraciones de simpatía y afecto. En varios puntos de los Estados-Unidos se han celebrado concurrentes *meetings* en que se han hecho votos por la salud del presidente.

El gobernador de Kentucky—que es demócrata—ha señalado el 14 de Julio para celebrar rogativas públicas.

Pero el rasgo más digno de conocerse de cuantos comunica la prensa, es el de la Cámara de Comercio de Nueva-York. Despues de votar una proposición condenando el atentado y otra de simpatía hacia el presidente y su familia, se dió cuenta, en una reunión que se verificó el juéves, de que varios señores habían acordado crear un fondo de 250.000 duros, cuya renta percibirá durante su vida Mr. Garfield y á su muerte sus hijos, por iguales partes. En el acto se suscribieron *cuarenta mil duros*.

MADRID 16 DE JULIO.

De *La Correspondencia*:

«Parece que las personas llamadas á velar por la estricta obediencia á las leyes, no consentirán, en cumplimiento de lo que dispone el Código, que se ponga en caricaturas de periódico satírico á los jefes y soberanos de otros países con los cuales vive el nuestro en las mejores y más amistosas relaciones.

— Decía anoche *El Correo*:

«La cara alegre que dijimos ayer presentaba la Bolsa á última hora, se ha manifestado anoche en el Bolsin levantando los cambios 35 céntimos y quedando á 26'20 al contado y 26'40 á fin de mes. Esta alegría no debió dejar dormir muy satisfechos á algunos especuladores, porque hoy á primera hora y antes de ir á la Bolsa, han principiado las operaciones con tal calor, que pronto se han elevado los cambios á 26'60 al contado y 26'70 á fin de mes.

«Abierta la Bolsa, y en frente la especulación de la demanda y de la oferta oficial, ha ido descendien-

do el cambio hasta 26'30 al contado y 26'40 á fin de mes; y despues de sostenerse en este cambio y elevarse á cosa de las cuatro de la tarde á 26'40 al contado y 26'50 á fin de mes, perdió en definitiva 20 céntimos, quedando á 26'20 al contado y 26'30 á fin de mes.»

— De una carta de la Granja, que publica *La Epoca*, tomamos los párrafos siguientes:

«No daríamos cuenta detallada de los paseos del monarca, si no entendiésemos que el de hoy reviste cierta importancia.

Sabido es que S. M. se ocupa en escribir un libro sobre *Organización militar del ejército*, noticioso de lo cual, el entendido director del colegio de caballería de Valladolid, Sr. Cordon, solicitó del rey una entrevista.

S. M., que quería tratar de la cuestión muy despacio, invitó al Sr. Cordon para que viniera á la Granja, y esta mañana se ha verificado la entrevista en el más misterioso lugar de los jardines.

Tan larga ha sido esta, que ni aun del almuerzo se ha acordado el monarca, mientras departía sobre organización militar. Y ya se impacientaba una simpática alteza al ver dar la una en el reloj de palacio, cuando aparecieron en el cerro grande S. M. y el Sr. Cordon.

La entrevista había durado cerca de tres horas. Hoy por hoy es esta la ocupación predilecta de su majestad, teniendo firme propósito de que su pensamiento sea ensayado.

De una carta de aquel real sitio, que publica *La Correspondencia*, con fecha del 13, tomamos las siguientes noticias:

«Esta mañana la familia real ha paseado por los jardines, habiendo tenido S. M. el rey una larga conversación con el conde de Solms, embajador de Alemania, sobre organización y táctica militar. La discusión era animadísima, de tal modo, que S. M. la reina, que se encontraba sentada en el círculo de costumbre, se levantó en busca del rey, el cual estaba de pié algo distante, perorando con verdadero entusiasmo é interés. S. M. tenía un libro bajo el brazo, lo cual demuestra su afición al estudio, pues se está ocupando de la organización del ejército, teniendo á menudo conferencias con respecto al arma de caballería con el coronel D. Luis Cordon, director de la Academia.

Durante la tarde han paseado SS. MM. por Balsain y el pintoresco camino denominado las Pasaderas.

Ayer, viniendo SS. AA. las infantas de paseo, mandaron parar su carruaje é hicieron subir al coche á un precioso niño que en la calle se encontraba, para abrazarle, sin duda por haberlas llamado la atención su gracia y donosura.»

— La comisión de la exposición de antigüedades americanas que ha de celebrarse á últimos de Setiembre, y que preside el señor duque de Veragua, está dirigiéndose á los centros, establecimientos y museos que tienen antigüedad ú objetos relativos á los descubridores y conquistadores del siglo XIV, con el objeto de que concurren á dicha exposición.

Todas las personas y corporaciones invitadas hasta ahora han respondido satisfactoriamente, y es de esperar, con fundamento, que la exposición será notabilísima.

— Uno de los papelotes que se publican en Barcelona con aleluyas de almazarron y ocre, *La Mosca*, salió el domingo último con una grotesca lámina, sin más chiste que el de ridiculizar al Papa, al Sultán y al emperador de Rusia. El gobernador envió el papelote al juez de primera instancia.

Algunos periódicos liberales se lamentan de esto, y suponen que se debe á gestiones de los representantes de aquellos soberanos. Pero, segun los ministeriales, no es esta la causa del tropiezo del repugnante insecto, sino el no haber obtenido la autorización previa del gobernador civil.

De manera que si éste hubiera concedido la autorización, la aleluya sería legal y hasta meritoria. La doctrina como se ve, es buena.

Nosotros nos alegramos del percance, ¿por qué no hemos de decirlo con franqueza? Así cuidarán los susodichos papelotes de no pintarrapear otra cosa que la imagen de la república.

Aunque hasta en esto son inmorales y peligrosos, pues siempre la representan vestida de suripanta y hasta en paños menores.

— El correo de Cuba, recibido anteayer en Madrid, alcanza al 25 de Junio, y no contiene noticia alguna importante.

El cabecilla Antonio Maceo se ha retirado á San José de Costa-Rica.

El capitán general de la Isla dice al ministerio de Ultramar que la situación es buena; que en la administración reina la mayor moralidad; que se cumple en todas sus partes la Constitución, y especialmente lo que *garantiza la moral pública*, y que se aplican, en una palabra, todas las instrucciones recibidas de la Península.

¡Cuánta felicidad!

GACETILLA LOCAL.

Extracto del *Boletín oficial*, número 2251 correspondiente al 16 de este mes.

Gobierno de provincia.—Las requisitorias ordenando la captura del subdito italiano César Molinari, reclamado por las autoridades francesas; y la de Pascual Lledó y Campos, fogonero de la Armada, condenado á cuatro años de presidio por deserción del Hospital de Cartagena.

Declárase caducada la concesión de la mina nombrada Sta. Bárbara por renuncia de sus propietarios.

Diputación provincial.—Publicase el presupuesto adicional al ordinario del año económico último, 1880-81, aprobado por Real orden.

Administración económica.—Anuncia se que en la Gaceta correspondiente al día 8 del actual se publica una Real orden derogando otra en que se concedía autorización á la Junta del Hospital del Santísimo Salvador de Vendrell.

Ayuntamientos.—El de Sta. Margarita anuncia tener expuesto al público, á efectos de reclamación el Reparto de las contribuciones.

Audiencia.—Publicase copia de la parte dispositiva de la sentencia dictada en los autos de tercería de dominio deducido por Rafael Barceló y Roig, en los ejecutivos seguidos por Andres Barceló contra Rafael Barceló y Mut.

Juzgados de primera instancia.—Los de la Catedral y Manacor llaman á Juan Bautista Abadie, viajante de comercio, á Mateo Sans y Ramon, carpintero, y á Jaime Vidal y Vidal.

El de Inca publica un edicto declarando nombrados peritos, por parte de Gabriel Soler y Cladera, á Juan Truyol y Martin Verd; y ordenando á Juan Celiá que nombre á los de su parte para el justiprecio de la casa que se le tiene embargada.

El de Ibiza publica la parte dispositiva de la sentencia dictada en un juicio verbal.

El Ayudante de Marina de Alcudia hace saber que se ha encontrado, en aguas de su jurisdicción, un madero con marca M. T. y núm. 66.

La Junta económica del Hospital Militar de Mahon anuncia la subasta para la contratación, por un año, del servicio de suministro de los artículos de inmediato consumo.

Varias Reales órdenes y decretos insertos en la Gaceta del día 11 del corriente.

La Comisión Electoral del partido democrático-progresista impone á los electores de su comunión política la candidatura de D. Ramon Obrador y Barceló. El manifiesto de la Comisión desprovisto en absoluto de preámbulo, de motivos y de programa es un *orden y mando* á secas firmado por consecuentes liberales.

Sentimos que los ciudadanos que forman esta Comisión hayan desperdiciado ocasión tan propicia de recordar al pueblo balear la rica y variada historia de su partido que ha logrado la gloria envidiada de servir á la patria en las más encontradas y opuestas situaciones políticas. Ocasión era esta de recordar los servicios siempre activos y oportunos que á este vividor partido ha debido España en su período revolucionario, en el constituyente, en la interinidad, bajo D. Amadeo, bajo la república, bajo la Regencia, y de señalar al mismo tiempo la nueva ruta que se propone seguir, los nuevos mares que intenta explorar ahora que está realizando hábiles evoluciones con el elevado intento de sacrificarse de nuevo en aras de la patria bajo el reinado de la restauración.

Para subsanar omisión tan lamentable, rogamos al candidato elegido, el señor Obrador, que dé al público el inspirado brindis que pronunció en el lanquete progresista y con el cual tantos aplausos arrancó á sus comensales.

En nombre de los bañistas pobres de cuyas quejas nos hicimos eco, agradecemos á *El Demócrata* la buena acogida que hace al proyecto de baños gratis para el pueblo. En nuestro entender el proyecto en cuestión no necesita para plantearse grandes gastos ni de tiempo, ni de ingenio, ni de dinero; toda vez que bastaría correr un tabique de tablas á lo largo de un trezo del camino de ronda y luego dividir el espacio que cubriese en varios departamentos. Haciendo esta sencilla operación en dos puntos distintos para servicio respectivo de los dos sexos, se tendrían dos puestos de baños, que con todo decoro podría utilizar el pueblo á toda hora del día; bastando un solo guardia apostado en cada uno de esos baños, para celar por el orden y evitar todo abuso.

No sabemos ver qué inconvenientes podría ofrecer esta mejora popular que reclaman imperiosamente la higiene y la decencia.

Segun leemos en un colega de Cataluña, hace pocos días que varios marineros en el Grao de Cas-

tellon de la Plana han pescado un tiburón de más de 30 arrobas de peso y de dos metros y medio de largo.

Los bañistas aficionados á introducirse mar adentro conviene tengan presente que de cuando en cuando aquellos cetáceos suelen aproximarse á nuestras costas.

En una de las escuelas de natación de Berlín acaba de ensayarse un aparato de salvamento, barato, sencillo, de infalibilidad demostrada y que puede llevarse siempre encima sin molestia de ningún género.

Consiste simplemente en una túnica de seda con tres bolsillos de caoutchout: uno en cada lado y otro en la espalda.

Revestido de esa túnica, un joven que no sabía nadar, fué lanzado al agua. Instantáneamente una sustancia química contenida en los bolsillos, se descompuso, pasando al estado gaseoso y formando tres grandes vejigas, suficientemente hinchadas para mantener fuera del agua al joven, cuya cabeza reposaba cómodamente sobre la vejiga de la espalda como si fuera una almohada.

La cantidad de gas desarrollado es tal que durante dos días las vejigas continúan suficientemente hinchadas para sostener á flote el peso de una persona.

Los Estados-Unidos, como es sabido, tienen la suerte de poseer cierta cantidad de mujeres *médicas*, y la dicha, más grande todavía, de poseer mujeres *abogadas*. Todavía, en aquel dichoso país, no hay mujeres diplomáticas; pero ya está en camino de haberlas.

Una señora, Bellah Sochw, que forma parte del Colegio de abogados de Nueva-York, cansada de informar y de alegar, solicita el puesto vacante de ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en el Brasil, y con este objeto ha dirigido al presidente Garfield la siguiente exposición:

«Bellah Sochwod, del Colegio de Nueva-York, en atención á que:

»1.º No teme ni á la fiebre amarilla, ni á la guerra, ni al hambre, ni á los terremotos:

»2.º A que posee un conocimiento profundo de los intereses comerciales de los Estados-Unidos y del derecho internacional;

»3.º A que está acostumbrada á ver y tratar salviajes;

»4.º A que el atractivo de toda mujer que, como ella, es aún joven, no tiene facciones desagradables, y conoce el mundo, y posee extensos conocimientos con los cuales ameniza la conversacion, es de grandísima utilidad para las relaciones con el Soberano de su país y los representantes de los demás gobiernos extranjeros;

»5.º A que conoce perfectamente la lengua española.

»Solicita del Presidente que se le confiera la plenipotencia de los Estados-Unidos en el imperio del Brasil, puesto que se halla vacante.»

¿Qué les parece á nuestros lectores de esta señora y del país en que pueden presentarse exposiciones como ésta?

Por lo demás, esa señora sabe todo lo que hay que saber, excepto que en el Brasil se habla portugués y no español.

Una de las mejoras que á poca costa podría lograrse en Palma es la comunicacion de la plaza de Abastos con la del Aceite, al través de la calle de Rubí. Esta última plaza es la mas indicada para que á ella se trasladen las vendedoras de aves y caza, lográndose por este medio no sólo mayor desahogo en la primera, sino tambien nuevos arbitrios á favor del Municipio. Mas, en caso de llevarse á cabo esta idea, seria necesario ante todo que se proyectaran y construyesen sus tinglados con mejor forma y mayor solidez que los levantados en la de Abastos.

El cadáver de D. Juan Díez Teniente graduado de Capitan del regimiento de Filipinas fué conducido á su última morada el domingo á las seis de la tarde. Iba el féretro en coche de primera clase; llevaban las cintas oficiales de los distintos cuerpos que guarnecen esta plaza; la música tocaba marchas fúnebres; acompañábale numerosa comitiva.

Ya ántes el mismo regimiento había rendido el mismo fúnebre obsequio al cadáver del sargento primero Carlos Mosquera Ramos que en la misma tarde fué acompañado con los honores correspondiente á su clase.

Damos el pésame á este cuerpo militar y á las familias de los que han pasado á mejor vida.

Un muchacho tiró el sábado una piedra en la calle del Peregil y el proyectil fué á dar en la cabeza de otro chico que estaba en una tienda.

El discoloro agresor ha sido multado.

Damos cabida en nuestras columnas al siguiente Bando de la Alcaldía que recuerda la observancia de las Ordenaciones que rigen sobre perros y que por el descuido en que iba cayendo su observancia provocaban frecuentes reclamaciones de la prensa y del público:

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

Siendo deber ineludible de la Alcaldía, hacer cumplir lo preceptuado en las Ordenanzas Municipales; y habiendo observado que viene infringiéndose abiertamente lo consignado en los artículos 204, 205, 206, 207, 208 y 209 de las que tiene acordadas este Ayuntamiento y se hallan aprobadas con sujecion á los trámites que previene la ley, me he creído en el caso de recordar á este vecindario la estricta observancia de aquellas disposiciones, insertando á continuacion los artículos ántes citados; estando dispuesto á imponer á los infractores y con todo rigor, las penas marcadas en las referidas Ordenanzas.

Artículo 204.—Todos los perros, excepción hecha de los de presa, mastines y sus cruzados, podrán en todo tiempo ir sueltos por las plazas, calles y caminos siempre que lleven bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre que les imposibilite morder, debiendo tambien llevar un collar con el nombre, apellido y domicilio del dueño.

Artículo 205.—Los perros de presa, mastines y sus cruzados, no podrán en ningun tiempo ir sueltos por las plazas, calles y caminos, debiendo precisamente ser conducidos por persona capaz de sujetarlos de la cadena que llevarán pendiente de un collar con el nombre, apellido y domicilio del dueño, ademas de bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre que les imposibilite por completo de morder.

Artículo 206.—Queda prohibido maltratar á perro alguno con palos, piedras ó de otro modo cualquiera.

Artículo 207.—Se prohíbe igualmente excitar á los perros unos contra otros para que riñan y el hacerlos correr detras de los transeúntes ó azuzarlos.

Artículo 208.—Las perras que estén en calor se tendrán encerradas y de ningun modo se podrán sacar á la calle.

Artículo 209.—Todo perro que ande suelto faltando á lo prevenido en los artículos anteriores será muerto por medio de sustancias venenosas convenientemente preparadas.

Los perros de pastor quedan exceptuados de estas prescripciones fuera de la capital, los cuales podrán ir libres siempre que acompañen al rebaño.

Los perros podencos, galgos y demas destinados á la caza que por haberse escapado de la trahilla ó de sus dueños se encontraren en esta capital sin bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre, serán conducidos al depósito municipal, no dándoseles muerte sino á los tres días de su permanencia en él sin presentarse sus dueños á reclamarlos justificado la evasión y pagando el alimento.

Los individuos de la Guardia municipal, rural, serenitos y demas dependientes del Municipio, quedan encargados bajo la más estrecha responsabilidad, del cumplimiento de lo preceptuado en el presente bando.

Palma 18 de Julio de 1881.—El Alcalde, Mariano Canals.

Parece que la guardia municipal se da á la caza de chiquillos con notable fruto. El domingo detuvo á muchos de esos *libres* y *autonómicos* ciudadanos.

La música del regimiento de Filipinas por estar de duelo suspendió la serenata con que pensaba obsequiar á su coronel, que celebró ayer sus días.

Para los días 24, 25 y 26 preparáanse en Binisalem fiestas en honor de Santiago Apóstol.

El Parque de la muralla continúa gozando del favor del público. Se sirven refrescos en abundancia. La gente acude á aspirar las brisas del mar. Esta noche tocará la música.

Quejábase uno de los diarios que nosotros no recibimos de que se expendía en la plaza pescado en condiciones de descomposicion.

Así al ménos lo deducimos de dos de nuestros colegas que arguyen al otro asegurando que el pescado que nombra ni siquiera se vendió, y de paso se deshacen en elogios de la esmerada vigilancia que en la plaza se observa.

A nosotros nos faltan datos para juzgar esta divergencia.

Sólo sabemos que el colega delator es el del pepino, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Con esto solo basta.

El Brigadier de Ingenieros Navales D. Joaquin Togores, ha sido nombrado delegado del Ministerio de Marina para representar á nuestra Nacion en el Congreso de electricistas que ha de celebrarse en París el día 15 de Setiembre.

No es esta la única vez que nuestro distinguido paisano ha merecido la confianza del Gobierno para desempeñar cargos análogos en los cuales se ha distinguido notablemente.

A pesar del bando que ayer hizo publicar el Alcalde de esta capital disponiendo la estricta observancia de lo prescrito en las Ordenanzas Municipales con respecto á los perros, esta mañana se han visto algunos que iban sueltos por las calles y plazas de esta ciudad sin llevar bozal ni collar.

La Guardia municipal, serenitos y demas dependientes del Municipio ¿sabrian decirnos cuantos perros se han cogido hoy *in fraganti*?

En el vapor correo de ayer llegó á esta capital el nuevo Inspector de primera enseñanza D. José María Barcia, quien segun creemos habrá tomado posesion de su destino.

Dámosle la bienvenida.

Durante el mes de Abril último se han exportado del puerto de Bilbao 233.776 toneladas de mineral de hierro para el extranjero y 5.228. para otros puertos de la Península. Durante los cuatro primeros meses de este año la cantidad total de toneladas asciende á 869.337.

Esta noche debutará en el Circo Mille Carliotti que entrará en la jaula de los leones acompañando al coronel Boone.

Sigue *El Diario* su campaña contra el proyecto de investigador de contribuciones. Véase lo que dice en su número del sábado:

Dijimos ayer que la creacion de una plaza de investigador de contribuciones redundaria en descrédito del Ayuntamiento; y, efectivamente, ¿es propio de los representantes del pueblo tratar de vejar á la industria, demasiado oprimida ya por el Fisco? ¿Hacer con las clases productoras lo que, si bien han intentado, no han hecho, los agentes de la Hacienda pública encargados por el Gobierno de la recaudacion de impuestos! Mucho desconocerian los señores concejales la elevada mision de su cargo. Ademas hay que tener en cuenta que un investigador de contribuciones dependiente de un partido, ó dos ó más coaligados, podria, en tiempo de elecciones convertirse en agente electoral, lo cual seria altamente injusto y antiliberal. Quizá por este motivo la Administracion Económica se emancipó hasta cierto punto, hará poco más de diez años, de la autoridad del Sr. Gobernador de la Provincia, cargo esencialmente político. Ténganse ademas en cuenta que el ayuntamiento no puede crear un destino retribuido sin que este gasto no puede figurar en el capitulo de imprevistos porque no es tal, y porque suponemos que los fondos destinados á este capitulo están agotados ya.

Con cargo, la balija, 20 pasajeros y efectos de mercancías salió ayer tarde para Mahon el vapor *Menorca*.

Tomamos de un colega de Madrid: «Para el puesto vacante de portero del círculo de la Union Mercantil se han presentado como aspirantes á dicha plaza nada ménos que quince abogados.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 5 t.

(Recibido el 18 á las 5:20 t.)

Se prorogará hasta el mes de Febrero el convenio arancelario Franco-Español.

El Pretendiente expulsado de Francia ha marchado á Londres.

Los franceses han ocupado á Sfax y fortifican la plaza.

3 por 100: Interior, 26:20.—Exterior, 27:40.—Bonos 102.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado . . .	26:40
Id. id. fin corriente.	26:50
Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	50:00
2 por 100 amortizable	43:50
Banco de España	389:00
Bonos del Tesoro	102:00
Palma 3 p% interior contado.	26:45
Barcelona 3 p% interior contado	26:35
Coloniales.	92:00
Nortes.	122:62
Empréstito de Cuba.	99:95
Orenses.	72:50
Ebros	13:75
Alicantes	112:50

Las demas operaciones sin cambios.
Palma 19 de Junio de 1881.

SECCION DE ANUNCIOS

OFICIALES

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado hoy 18 Julio de 1881 a favor de la Casa de Expositos.

Premio de 3000 reales. 3.282.

Premio de 1000 reales. 18.838.

Premio de 400 reales. 16.089.

Premios de 100 reales. 15.172 16.689.

Premios de 20 reales.

168	3043	5388	8302	10815	15427	16869	17652
370	3152	5960	8545	13175	15433	17060	18060
557	3447	6924	9042	13189	15668	17080	18085
1207	4415	7947	9538	14862	16540	17435	19842
1309	4562	8101	10436	15154	16794	17436	19997

Premios de 10 reales.

86	2689	5124	7765	10743	13467	16458	18513
528	2979	5256	7778	11133	13662	16852	18638
532	3780	5359	7913	11311	13760	16890	18781
632	3791	5548	8002	11383	13960	16921	19603
1110	3886	5612	8223	11721	14023	17293	19621
1947	4022	5770	8738	11761	14072	17396	19680
2001	4094	5867	9028	11907	14095	17657	19758
2137	4112	5903	9208	12319	14293	17789	19767
2167	4153	5914	9300	12568	15050	17981	19914
2441	4343	6601	9591	12812	15052	18257	
2464	4386	6889	9592	12815	15375	18354	
2619	4500	6938	10563	12924	16162	18361	
2675	4558	7215	10601	13336	16434	18370	

Dos aproximaciones de 100 reales.

3281 3283.

Y se anuncia al público a fin de que las personas a quienes pertenezcan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaría de esta Diputación.

Palma 18 de Julio de 1881.—Miguel Garau, oficial de la Secretaría.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LAS BALEARES.

Gremios citados para el día 20.

A las diez: Guarnicioneros.

Id. diez y media: Herreros.

Id. once: Hojalateros.

Id. once y media: Canteros.

Id. doce: Barberos.

Id. doce y media: Pintores.

Id. una: Sastres.

Palma 19 Julio de 1881.—Fermin Gonzalez Salazar.

COMISION ESPECIAL DE ESTADISTICA

de la riqueza territorial y sus agregadas.—Baleares.

De conformidad a las prevenciones hechas por esta oficina en circular de 13 del actual, darán principio las operaciones de comprobación sobre el terreno para los nuevos amillaramientos el 20 del que rije, estando a cargo del perito de la riqueza urbana: D. Gaspar Reinés el Barrio 1.º del Distrito 1.º que comprende las calles del Conquistador, Victoria, Palacio, Plaza de Cort, calles de la Cadena y de la Seo; y del supernumerario D. Juan Mayol el Barrio 1.º del 2.º Distrito que comprende las calles de Pont y Vich, Sta. Clara, Vallespir, Pureza, Beato Alonso, Fonollar, Serra, Formiguera y Portella.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial y periódicos de esta localidad para conocimiento del público. Palma 16 Julio 1881.—Enrique Pinto.

JUNTA ORGANIZADORA.

DE LAS FÉRIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA.

Tesorería.—Continuación de los donativos remitidos para la tómbola.

Señores Sans y Pierrat: 16 piezas hierro labrado para carruaje—12 parrillas hierro labrado—40 colgadores hierro bronceado—4 tonos.

D. José Tarongí, canónigo del Sacro Monte de Granada: Tres ejemplares «Estado religioso y social de la isla de Mallorca.»

D. Rafael Pomar: 12 cajitas jabon en pastillas de olor de la marca «Rafael Pomar y C.»

D. Francisco Bernal Ríos: un corte de lana para pantalón.

En la portería del Gobierno de provincia se admiten los donativos que cualesquiera vecinos tengan a bien remitir con el expresado objeto desde las nueve a las dos de la tarde.

Palma 15 Julio 1881.—El Tesorero Miguel Bauló.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del 3º dividendo pasivo, consistente en el 5 por 100 del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta compañía desde las diez de la mañana a la una de la tarde de los días 15 al 31 del próximo Julio. Palma 30 Junio 1881.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 17.

De Barcelona en 4 días pallebot San José, de 53 ton., patron Pascual Jofre, con 6 mar. y harina.

De Niza en 12 días balandra San Francisco, de 53 ton., pat. Pablo Roca, con 6 mar. y pipas vacías.

De Marsella en 4 días goleta Paquita, de 89 ton., patron Mateo Coll, con 8 mar. y pipas vacías.

De Valencia en 4 días laud San Antonio, de 11 ton., patron Bartolomé Enseñat, con 4 mar. y melones.

Día 18.

De Felanitx en 1 día laud Juanito, de 19 ton., patron Ramon Garangon, con 4 mar. y arroz de madera.

De Valencia en 3 días laud La Sangre de 11 ton., patron Pablo Bosch, con 4 mar. y melones.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 17.

Para Felanitx laud San Antonio, de 17 ton., pat. Guillermo Oliver, con 4 mar. y pipas vacías.

Para Tarragona laud Virgen del Carmen, de 12 ton., patron Bartolomé Pascual, con 5 mar. y patatas.

Para Tarragona balandra San Ruenaventura, de 42 toneladas, pat. Juan Esteve, con 5 mar. y efectos.

Día 18.

Para Cartagena goleta Paquita de Cartagena, de 85 toneladas, cap. D. Francisco Miguel, con 5 mar. y lastre.

Para Alicante jabeque Republicano, de 58 ton., patron Mateo Frontera, con 6 mar. y lastre.

AVISO AL CLERO.

En la Calle de Vallori, número 27-2º piso-vive el representante de varias casas del Reino y Extranjeras con un completo muestrario de tapicerías, damascos, rasos y galones finos y entrefios de todas clases; lama de plata y en especial unas muestras floreadas toda seda para casullas. Merinos de ocho palmos de ancho terciopelo utrech, puntillas y flecos; tambien se hacen casullas a 11, 12, 13, 14 y a 15 duros una, echuras mallorquinas. Ademas hay tambien damascos de algodón de todos colores.

Los Sres. Sacerdotes que tengan el gusto de visitar este muestrario se convencerán del buen gusto y de los géneros y baratura de sus precios.

Vallori 27-2, al lado de la Font de na chona.—Manuel Riá.

CORTINAS-PERSIANAS

QUE OBTUVIERON REAL PRIVILEGIO.

Este establecimiento que acaba de abrirse al público, es el único en su clase que puede ofrecer sus géneros con la abundancia y variedad que requiere esta industria; a la par que elaboradas con perfeccion y gusto.

De las clases de persianas que existen en este establecimiento, se ofrecen al público, como más novedad, las siguientes: *chinescas* tejidas con via sencilla y doble, las llamadas *transparentes* que suplen a éstos y se colocan en el interior, de cadenilla de hoja de lata y latón.

Venta al por mayor y menor:

Único depósito en Palma, Plaza de Santa Eulalia, número 22.

TÉ PURGANTE DE CHAMBARD.

Compuesto únicamente de plantas y flores aromáticas, el *Té Chambaré* es, sin contradicción el más suave, el más agradable y fácil de tomar de todos los purgantes. No ocasiona el más leve desarreglo ni exige ningún reposo, pudiendo cada cual, ocuparse de sus negocios como de costumbre.

De aquí la grande aceptación que ha merecido del público, y la preferencia que le conceden las personas de toda edad y sexo.

Único Depósito en Palma en la Perfumería de D. Francisco Canals, Brósa 10.—Precio: una docena botes, 60 rs.—Un bote, 6 rs.

Variado surtido en perfumería fina, extranjera y del país.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DR. MORALES,



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Palma, farmacia de A. Frau.



LIBRERÍA

DE PROPAGANDA CATÓLICA

LA DEVOCION

AL

CORAZON DE JESUS

Y DE SUS EXCELENCIAS

POR EL

P. SEGUNDO FRANCO

Se han recibido ejemplares de esta preciosa obra que se hallarán en venta a 4 rs. ejemplar en esta librería.

LA MAGDALENA.

DEL NATRIMONIO.

Dos novelitas publicadas en EL ANCORÁ.

Se hallan de venta en esta misma librería.

La Magdalena a 3 reales.

Del Matrimonio a 1 id.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS.

DEPURATIVAS.

PILDORAS DE LOUNDES.



De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.

Se venden a 6 reales caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

INCIENSO.

En atención a las repetidas quejas de varios Prelados sobre la mala calidad del incienso que se emplea en las funciones de nuestros templos, el cual en vez de elevar el alma a ideas sublimes y contemplativas, más bien mortifica y rebaja el espíritu, resolvimos en 12 de Agosto último presentar a nuestro excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo un escrito con varias muestras de incienso, manifestándole el deseo que nos animaba de preparar en grande escala este aroma litúrgico, a fin de que pudiese contarse con un centro en que se expendiese con toda pureza, y fuese verdad lo del texto sagrado: *Incensum purum et sanctificatione dignissimum.* (Exodo. xx). A este fin el muy ilustre Vicario general gobernador, por conducto del señor Secretario de Cámara de esta diócesis, comisionó al catedrático de Historia natural de su Seminario conciliar, Dr. D. Jaime Almera, para que ensayase y analizase las tres muestras presentadas, las cuales, hallando conformes, fueron aprobadas para el objeto. En su consecuencia me atrevo a ofrecer a todos los párrocos y demas clero de España:

1.º El incienso en lágrimas puro, de la India (Boswellia serrata) en estado natural, a 3 pesetas e. paquete de 1000 gramos debidamente sellado y rotulado, y a pesetas 475 el paquete de 500 gramos idem, idem.

2.º El incienso en lágrima, pulverizado debidamente para uso del incensario, a pesetas 375 la caja-paquete de 1000 gramos, y a 2 pesetas la caja-paquete de 500 gramos.

3.º Incienso en lágrima mezclado debidamente con el estoraque y benjui para mejorar su aroma, al estilo de Roma y Jerusalem, a 5 pesetas la caja-paquete de 1000 gramos, y a pesetas 275 el de 500 gramos, todo sellado y rotulado.

En esta imprenta se admiten encargos.

AL PÚBLICO.—Se vende o establece una porción del predio *Cas Enejistas*, término de Marratxí, lindante con el caserío del *Pont d'Inca*, frente la Harinera Balear, en trastes para la construcción de casas. El plano, con sus divisiones obra en poder de D. José Schembri, quien informará por las mañanas Marina, 64 entresuelo, y por las tardes en el mismo predio.

PISO POR ALQUILAR.—Se alquila un 2.º piso de la casa zaguan n.º 6. de la calle de S. Francisco; que ofrece las comodidades apetecibles para una familia numerosa. Se informará en las oficinas de la Harinera Balear (entresuelo de la misma casa).

COCINERO.—Hay uno que desea colocacion; ademas de cuyo oficio sabe leer y escribir correctamente. Dará razon D. Antonio Cladera Pbro.—Teresas 15.

CAMBIO DE DOMICILIO.—D. Miguel Ferrer, profesor dentista, subinspector del ramo en esta provincia y dentista de los establecimientos provinciales de beneficencia, tiene la honra de ofrecer a su clientela el nuevo gabinete que ha establecido en la calle de Santo Domingo núm. 12 principal, izquierda.

TIP. CATÓLICA BALEAR.—FORTUÑY 6.